

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MATERIA: LENGUA EXTRANJERA INGLÉS

CURSO: 2º ESO - PAI

AÑO: 2023-2024

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

IES LUCAS MALLADA (HUESCA)

Fecha de actualización

19 de marzo de 2024

ÍNDICE

Introducción.

- a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.
- b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.
- c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.
- d) Criterios de calificación.
- e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.
- f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.
- g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona.
- h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados.
- i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.
- j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa.
- k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- l) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- m) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües.
- n) Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.
- ñ) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

Nuestro objetivo en el Departamento de Inglés es que nuestros alumnos terminen la Educación Secundaria Obligatoria con las capacidades necesarias para desenvolverse en una realidad cada vez más global, intercultural y plurilingüe. En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la Lengua Extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural.

Tanto para los alumnos con necesidades educativas especiales, como para aquellos cuyo contexto sociocultural y habilidades intelectuales son mayores, el manejo comunicativo de la lengua inglesa, unido a una verdadera competencia digital, cultural, social y ciudadana facilitará sin duda su integración profesional y humana en el mundo laboral.

Las competencias específicas de la materia, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la Lengua Extranjera y ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Así pues, desde el departamento potenciaremos todas aquellas actividades, dentro y fuera del aula, que fomenten el contacto directo con la lengua y la aceptación de la diversidad cultural asociada al aprendizaje de lenguas extranjeras.

a) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS.

CE.LEI.1

Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

El objetivo es que la comprensión evolucione a lo largo de la etapa desde la identificación de la idea principal e información esencial expresada de forma explícita, hacia la selección de información, la inferencia de significados y el reconocimiento de la argumentación en textos orales, escritos y multimodales. En cuanto al uso de estrategias, se establece una progresión dirigida hacia la autonomía y automatización a la hora de seleccionar y aplicar las estrategias necesarias para cada situación comunicativa.

<i>Lengua Extranjera, Inglés, 1º y 2º ESO</i>	<i>Lengua Extranjera, Inglés, 3º y 4º ESO</i>
<p>1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>

CE.LEI.2

Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

En esta etapa el alumnado comienza con la producción de textos sencillos orales, escritos o multimodales adecuados para la expresión de intenciones comunicativas como la descripción, la narración y la comunicación de información, elaborados en base a pautas establecidas y de forma guiada, y sobre asuntos relevantes y próximos a su experiencia. De forma progresiva la producción se aborda desde la tipología textual y la triple dimensión del texto (comunicativa, estructural y pragmática), se incorporan funciones comunicativas más complejas como la argumentación, y se amplía la temática para incluir asuntos de interés público.

<i>Lengua Extranjera, Inglés, 1º y 2º ESO</i>	<i>Lengua Extranjera, Inglés, 3º y 4º ESO</i>
-----------------------------------------------	-----------------------------------------------

<p>2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.</p> <p>2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CE.LEI.3

Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción en esta etapa se desarrolla desde el apoyo inicial en recursos como la repetición, el ritmo pausado, la intervención breve y el uso guiado de estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación sobre temas de relevancia personal y próximos al alumnado, hacia la colaboración activa, el uso de estrategias de comunicación variadas, la expresión de funciones lingüísticas más complejas y sobre una temática más amplia, y la resolución de problemas de comunicación.

Lengua Extranjera, Inglés, 1º y 2º ESO

Lengua Extranjera, Inglés, 3º y 4º ESO

<p>3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CE.LEI.4

Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

En esta etapa la mediación, que consiste en re-procesar un texto pre-existente para hacerlo más accesible, comienza de forma guiada por la inferencia y explicación de mensajes breves y sencillos para solucionar posibles problemas de intercomprensión. Progresivamente se orienta hacia la explicación y simplificación de textos, conceptos y mensajes desde la tipología textual y la triple dimensión del texto (comunicativa, estructural y pragmática).

<i>Lengua Extranjera, Inglés, 1º y 2º ESO</i>	<i>Lengua Extranjera, Inglés, 3º y 4º ESO</i>
<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>

CE.LEI.5

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se desarrolla inicialmente de forma guiada, integrando oportunidades en las diferentes situaciones de aprendizaje para que el alumnado establezca comparaciones entre las distintas lenguas de su repertorio lingüístico con el fin de promover su toma de conciencia sobre el funcionamiento de la Lengua Extranjera. Asimismo, resulta necesario facilitar al alumnado el uso de herramientas y estrategias para mejorar su capacidad de comunicarse en la Lengua Extranjera, así como de identificar progresos y dificultades en su proceso de aprendizaje y registrarlos para hacerlos explícitos. A medida que avanza la etapa se pretende un uso más autónomo y creativo de herramientas y estrategias de comunicación y de aprendizaje.

<i>Lengua Extranjera, Inglés, 1º y 2º ESO</i>	<i>Lengua Extranjera, Inglés, 3º y 4º ESO</i>
-----------------------------------------------	-----------------------------------------------

<p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CE.LEI.6

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Esta competencia está orientada fundamentalmente a hacer uso de la Lengua Extranjera para promover el entendimiento mutuo y la aceptación de la diferencia en una sociedad cambiante y multicultural. Para ello se requiere facilitar al alumnado el acceso a la diversidad lingüística, cultural y artística, así como a estrategias que permitan expresarla y apreciarla. A medida que avanza la etapa, se fomentará el desarrollo de una perspectiva crítica hacia cualquier tipo de prejuicio en la vida cotidiana y de la participación activa para resolver problemas de comunicación relacionados con factores socioculturales.

<i>Lengua Extranjera, Inglés, 1º y 2º ESO</i>	<i>Lengua Extranjera, Inglés, 3º y 4º ESO</i>
<p>6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.</p> <p>6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>

b) CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

A continuación, se detallan los saberes básicos recogidos en la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto. Dichos saberes básicos se trabajarán en todas las Unidades Didácticas de esta programación.

A. Comunicación

Conocimientos, destrezas y actitudes

IES LUCAS MALLADA

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

B. Plurilingüismo

Conocimientos, destrezas y actitudes

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la Lengua Extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
 - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
 - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
 - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la Lengua Extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

Conocimientos, destrezas y actitudes

- La Lengua Extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera.
 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la Lengua Extranjera.
 - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

En las siguientes tablas aparece la secuenciación de las unidades y se indican las competencias específicas, los criterios de evaluación y su concreción en aprendizajes. Los aprendizajes mínimos aparecen en negrita.

1ª evaluación	Unit 1: Out and about
	Unit 2: Learning today
	Unit 3: A look at the past
2ª evaluación	Unit 4: Pushing limits
	Unit 5: Great stories
	Unit 6: Women in society
3ª evaluación	Unit 7: This is us
	Unit 8: A better world
	Unit 9: Into the future

IES LUCAS MALLADA

UNIDAD 1: *Out and about*

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)
CE.LEI.1 (comprensión)	1.1	AP1.1: Comprende el sentido global y la información específica de textos orales sobre la ciudad y actividades.
	1.2	AP1.2: Comprende el sentido global y la información específica de textos escritos en la web sobre la ciudad y actividades. AP1.3: Entiende expresiones informales en una situación comunicativa telefónica.
CE.LEI.2 (producción)	2.1	AP1.4: Organiza y redacta textos breves de opinión y/o descripción sobre ciudades.
	2.2	AP1.5: Produce, de forma guiada y siguiendo las pautas establecidas textos orales describiendo ciudades.
	2.3	AP1.6: Conoce y utiliza las estructuras sintáctico discursivas relacionadas con la cantidad (how much/many) y la descripción de rutinas y actividades diarias (Present simple) así como el léxico relacionado con la ciudad y actividades.
CE.LEI.4 (mediación)	4.1	AP1.7: Diferencia e intenta producir los patrones sonoros relacionados con la pronunciación de los siguientes fonemas /s/, /z/, /ɪz/ AP1.8: Explica textos breves sobre ciudades y actividades a compañeros de forma oral o escrita usando la L1 (castellano) L2 (lengua extranjera).
	4.2	
CE.LEI.5 (plurilingüismo)	5.1	AP1.9: Registra sus progresos, dificultades de aprendizaje y las similitudes y diferencias entre lenguas realizando actividades relacionadas con la descripción de ciudades y actividades.
	5.2	AP1.10: Usa los modelos proporcionados para superar dificultades y mejorar en el aprendizaje.
	5.3	AP1.11: Compara y contrasta las similitudes y diferencias en las normas de uso de los sufijos -s/-es/-ies de la tercera persona del singular del presente simple.

CE.LEI.6 (interculturalidad)	6.1	AP1.12: Actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.
	6.2	
	6.3	AP1.13: Acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

UNIDAD 2: Learning today		
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)
CE.LEI.1 (comprensión)	1.1	AP2.1: Comprende el sentido global y la información específica de textos orales sobre material escolar y transporte.
	1.2	AP2.2: Comprende el sentido global y la información específica de textos escritos sobre material escolar y transporte. AP2.3: Entiende expresiones informales en una situación comunicativa de diálogo sobre material escolar y transporte.
CE.LEI.2 (producción)	2.2	AP2.4: Organiza y redacta textos breves sobre la descripción de una fotografía.
	2.3	AP2.5: Produce, de forma guiada y siguiendo las pautas establecidas, textos orales en forma de conversación por parejas describiendo fotografías.
CE.LEI.3 (interacción)	3.1	AP2.6: Conoce y utiliza las estructuras sintáctico discursivas relacionadas con el uso del presente simple y
	3.2	

CE.LEI.4 (mediación)	4.1	presente continuo así como el léxico relacionado con material escolar y transporte.
	4.2	AP2.7: Diferencia e intenta producir los patrones sonoros relacionados con la pronunciación del fonema /dju:/. AP2.8: Participa en una situación interactiva breve representando una situación de diálogo sobre una fotografía. AP2.9: Explica textos breves sobre transporte o material escolar de forma oral o escrita usando la L2 o la L1 y utilizando algún soporte físico.
CE.LEI.5 (plurilingüismo)	5.1	AP2.10: Registra su progreso a través de la realización de las actividades propuestas en relación con la descripción de rutinas y horario escolar en su cuaderno.
	5.2	
	5.3	AP2.11: Usa los modelos proporcionados para superar dificultades y mejorar en el aprendizaje. AP2.12: Compara y contrasta las similitudes y diferencias en las normas de uso del sufijo -ing.
CE.LEI.6 (interculturalidad)	6.1	AP2.13: Actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.
	6.2	
	6.3	AP2.14: Acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

UNIDAD 3: A look at the past

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)
CE.LEI.1 (comprensión)	1.1	AP3.1: Comprende el sentido global y la información específica de textos orales sobre trabajos y familia.
	1.2	AP3.2: Comprende el sentido global y la información específica de textos escritos en forma de foro o artículo sobre trabajos y familia. AP3.3: Entiende las expresiones en una situación comunicativa relacionada con los trabajos.

CE.LEI.2 (producción)	2.2	AP3.4: Organiza y redacta textos breves sobre rutinas y hábitos en el pasado.
	2.3	AP3.5: Produce, de forma guiada y siguiendo las pautas establecidas, textos orales en forma de conversación por parejas dando y obteniendo información sobre actividades.
CE.LEI.3 (interacción)	3.1	AP3.6: Conoce y utiliza las estructuras sintáctico discursivas relacionadas con la cantidad en pasado (There was/ there were) y el uso del pasado simple en su forma afirmativa, así como el léxico relacionado con la familia y los trabajos.
	3.2	
CE.LEI.4 (mediación)	4.1	AP3.7: Diferencia e intenta producir los patrones sonoros relacionados con la pronunciación de los fonemas /d/, /t/, /ɪd/.
	4.2	
CE.LEI.5 (plurilingüismo)	5.1	AP3.9: Registra su progreso a través de la realización de las actividades propuestas en relación con la descripción de familias y trabajos en su cuaderno. AP3.10: Usa los modelos proporcionados para superar dificultades y mejorar en el aprendizaje. AP3.11: Compara y contrasta las similitudes y diferencias en las normas de uso de los sufijos -er y -or.
	5.2	
	5.3	
CE.LEI.6 (interculturalidad)	6.1	AP3.12: Actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. AP3.13: Acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
	6.2	
	6.3	

UNIDAD 4: Pushing limits

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)
------------------------	------------------------	-----------------------------------

<p>CE.LEI.1 (comprensión)</p>	<p>1.1 1.2</p>	<p>AP4.1: Comprende el sentido global y la información específica de textos orales que relatan una conversación sobre actividades peligrosas y/o deportes.</p> <p>AP4.2: Comprende el sentido global y la información específica de textos escritos en forma de póster y/o artículo sobre emergencias y/o deportes.</p> <p>AP4.3: Entiende expresiones informales en una situación comunicativa de diálogo sobre actividades peligrosas y/o deportes.</p>
<p>CE.LEI.2 (producción)</p>	<p>2.1 2.2 2.3</p>	<p>AP4.4: Organiza y redacta textos breves en formato descriptivo sobre el perfil de una persona.</p> <p>AP4.5: Produce, de forma guiada y siguiendo las pautas establecidas, textos orales describiendo actividades del pasado.</p> <p>AP4.6: Conoce y utiliza las estructuras sintáctico discursivas relacionadas con el uso del pasado simple así como el léxico relacionado con las emergencias y los verbos de acción.</p>
<p>CE.LEI.4 (mediación)</p>	<p>4.1 4.2</p>	<p>AP4.7: Diferencia e intenta producir los patrones sonoros relacionados con el ritmo y la entonación.</p> <p>AP4.8: Explica textos breves sobre emergencias y/o deportes de forma oral o escrita usando la L1 (castellano) L2 (lengua extranjera).</p>
<p>CE.LEI.5 (plurilingüismo)</p>	<p>5.1 5.2 5.3</p>	<p>AP4.9: Identifica y registra sus progresos realizando actividades relacionadas con el uso del pasado simple en su cuaderno.</p> <p>AP4.10: Usa los modelos proporcionados para superar dificultades y mejorar en el aprendizaje.</p> <p>AP4.11: Usa los conocimientos previos sobre el pasado simple afirmativo para ampliar progresivamente sus conocimientos sobre el uso del pasado simple en sus formas negativas y afirmativas, contrastando sus diferencias.</p>

CE.LEI.6 (interculturalidad)	6.1	AP4.12: Actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.
	6.2	
	6.3	AP4.13: Acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

UNIDAD 5: *Great stories*

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)
CE.LEI.1 (comprensión)	1.1	AP5.1: Comprende el sentido global y la información específica de textos orales que describen la naturaleza y/o que incluyen verbos y frases verbales (verb phrases). AP5.2: Comprende el sentido global y la información específica de textos escritos en forma de narración y/o tira cómica. AP5.3: Entiende expresiones informales en una situación comunicativa sobre la naturaleza.
	1.2	
CE.LEI.2 (producción)	2.2	AP5.4: Organiza y redacta textos breves sobre una historia en pasado. AP5.5: Participa en una situación interactiva breve representando una situación de diálogo sobre la comparación de imágenes.
	2.3	
CE.LEI.3 (interacción)	3.1	AP5.6: Conoce y utiliza las estructuras sintáctico discursivas relacionadas con el uso del pasado continuo así como el léxico relacionado con la naturaleza, los verbos y las frases verbales.
	3.2	
CE.LEI.4 (mediación)	4.1	AP5.7: Identifica las diferencias entre los sonidos /k/ y /s/.
	4.2	AP5.8: Explica textos breves sobre la naturaleza de forma oral o escrita usando la L1 (castellano) L2 (lengua extranjera).

CE.LEI.5 (plurilingüismo)	5.1	AP5.9: Registra sus progresos, dificultades de aprendizaje y las similitudes y diferencias entre lenguas realizando actividades relacionadas con la descripción de acciones en pasado.
	5.2	
	5.3	AP5.10: Usa los modelos proporcionados para superar dificultades y mejorar en el aprendizaje. AP5.11: Usa los conocimientos previos sobre el presente continuo para aplicarlos a las reglas ortográficas del sufijo -ing en pasado continuo.
CE.LEI.6 (interculturalidad)	6.1	AP5.12: Actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.
	6.2	
	6.3	AP5.13: Acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

UNIDAD 6: Women in society

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)
CE.LEI.1 (comprensión)	1.1	AP6.1: Comprende el sentido global y la información específica de textos orales en forma de conversación (en una tienda, sobre un libro, etc.).
	1.2	AP6.2: Comprende el sentido global y la información específica textos escritos sobre eventos de la vida en forma de artículo y/o reseña. AP6.3: Entiende expresiones informales en una situación comunicativa sobre eventos de la vida y/o crimen.
CE.LEI.2 (producción)	2.1	AP6.4: Organiza y redacta textos breves en forma de reseña (películas, series, libros, etc.).
	2.2	AP6.5: Produce, de forma guiada y siguiendo las pautas establecidas textos orales sobre sus habilidades.
	2.3	AP6.6: Conoce y utiliza las estructuras sintáctico discursivas relacionadas con el uso de los verbos modales

CE.LEI.4 (mediación)	4.1	(can, could, must, should) así como el léxico relacionado con eventos vitales y crímenes.
	4.2	AP6.7: Diferencia e intenta producir los patrones sonoros relacionados con la entonación de ‘apéndices interrogativos’ (tag questions). AP6.8: Explica textos breves sobre eventos de la vida y/o crímenes de forma oral o escrita usando la L1 (castellano) L2 (lengua extranjera).
CE.LEI.5 (plurilingüismo)	5.1	AP6.9: Registra sus progresos, dificultades de aprendizaje y las similitudes y diferencias entre lenguas realizando actividades relacionadas con eventos de la vida.
	5.2	AP6.10: Usa los modelos proporcionados para superar dificultades y mejorar en el aprendizaje.
	5.3	AP6.11: Usa los conocimientos previos sobre el uso del verbo modal “can” para ampliar progresivamente sus conocimientos sobre el funcionamiento de los verbos modales.
CE.LEI.6 (interculturalidad)	6.1	AP6.12: Actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.
	6.2	
	6.3	AP6.13: Acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la igualdad.

UNIDAD 7: This is Us

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)
CE.LEI.1 (comprensión)	1.1	AP7.1: Comprende el sentido global y la información específica de textos orales sobre preguntas de historia.
	1.2	AP7.2: Comprende el sentido global y la información específica de textos escritos sobre descripciones físicas.

CE.LEI.2 (producción)	2.2	AP7.3: Organiza y redacta textos breves en forma de perfil personal acerca de la familia incluyendo detalles sobre sí mismo/a y su familia y sus relaciones interpersonales de forma coherente y utilizando estrategias de planificación.
	2.3	
CE.LEI.3 (interacción)	3.1	AP7.4: Conoce y utiliza léxico relacionado con los adjetivos y lo aplica junto con las estructuras sintáctico discursivas asociadas a la comparación. Conoce y utiliza también los pronombres posesivos.
	3.2	
CE.LEI.4 (mediación)	4.1	AP7.5: Diferencia e intenta producir los patrones sonoros relacionados con la pronunciación de los siguientes fonemas /ð/, /t/, /d/.
	4.2	
CE.LEI.5 (plurilingüismo)	5.1	AP7.6: Planifica, participa y colabora activamente en situaciones interactivas sobre temas cotidianos.
	5.2	
CE.LEI.6 (interculturalidad)	6.1	AP7.7: Participa en una situación interactiva breve iniciando, manteniendo y terminando la comunicación.
	6.2	
CE.LEI.5 (plurilingüismo)	5.3	AP7.8: Proporciona información relevante sobre un e-mail o artículo informativo de forma oral o escrita usando la L2 o la L1 y utilizando recursos físicos (como un mapa del tiempo) que le ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión.
	5.3	
CE.LEI.5 (plurilingüismo)	5.1	AP7.9: Identifica y registra sus progresos realizando actividades relacionadas con los adjetivos, el uso del comparativo y los pronombres posesivos en su cuaderno para superar dificultades y reflexionar sobre su aprendizaje.
	5.2	
CE.LEI.6 (interculturalidad)	6.1	AP7.10: Usa los modelos proporcionados para superar dificultades y mejorar en el aprendizaje.
	6.2	
CE.LEI.6 (interculturalidad)	6.3	AP7.11: Utiliza los contextos socio comunicativos presentados para aprender conceptos básicos sobre la historia.
	6.3	
UNIDAD 8: A better world		
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)

CE.LEI.1 (comprensión)	1.1	AP8.1: Comprende el sentido global y la información específica de textos orales sobre medio ambiente.
	1.2	AP8.2: Comprende el sentido global y la información específica de textos escritos sobre medio ambiente.
CE.LEI.2 (producción)	2.1	AP8.3: Organiza y redacta textos breves con el formato de cartas/emails formales.
	2.2	AP8.4: Produce, de forma guiada y siguiendo las pautas establecidas textos orales sobre la descripción de una ciudad y/o un viaje.
	2.3	AP8.5: Conoce y utiliza vocabulario relacionado con el medio ambiente, verbos y sus opuestos y los aplica junto con las estructuras sintáctico discursivas asociadas a la expresión del futuro del “be going to” y del presente continuo expresado en futuro.
CE.LEI.4 (mediación)	4.1	AP8.6: Identifica e intenta producir los siguientes fonemas /w/, /v/.
	4.2	AP8.7: Proporciona información sobre la vida de una persona y/o un artículo de forma oral o escrita usando la L2 o la L1 y utilizando recursos físicos (como una tabla de acontecimientos históricos) que le ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión.
CE.LEI.5 (plurilingüismo)	5.1	AP8.8: Identifica y registra sus progresos realizando actividades relacionadas con el vocabulario del medio ambiente, verbos y sus opuestos y el uso del tiempo verbal “be going to” en su cuaderno para superar dificultades y reflexionar sobre su aprendizaje.
	5.2	
	5.3	AP8.9: Usa los modelos proporcionados para superar dificultades y mejorar en el aprendizaje.
CE.LEI.6 (interculturalidad)	6.1	AP8.10: Utiliza los contextos socio comunicativos presentados para aprender conceptos básicos sobre medioambiente.
	6.2	
	6.3	AP8.11: Comprende e intenta aplicar los aspectos socioculturales de cortesía en una situación comunicativa en la que se describen eventos culturales.

UNIDAD 9: Into the future

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)
------------------------	------------------------	-----------------------------------

CE.LEI.1 (comprensión)	1.1	AP9.1: Comprende el sentido global y la información específica de textos orales sobre tecnología y objetos cotidianos.
	1.2	AP9.2: Comprende el sentido global y la información específica de textos escritos sobre tecnología y objetos cotidianos.
CE.LEI.2 (producción)	2.1	AP9.3: Organiza y redacta textos breves sobre predicciones del futuro incluyendo una descripción general de la predicción, detalles y la opinión personal de forma coherente y utilizando estrategias de planificación.
	2.2	AP9.4: Produce, de forma guiada y siguiendo las pautas establecidas textos orales sobre tecnología y objetos cotidianos.
	2.3	
CE.LEI.4 (mediación)	4.1	AP9.5: Conoce y utiliza léxico relacionado con tecnología y objetos cotidianos y los aplica junto con las estructuras sintáctico discursivas asociadas a la estructura de la primera condicional.
	4.2	AP9.6: Identifica e intenta producir los diferentes fonemas asociados a la pronunciación de la consonante /s/ AP9.7: Proporciona información sobre tecnología y objetos cotidianos de forma oral o escrita usando la L2 o la L1 y utilizando recursos físicos (cartel, artículo, etc.) que le ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión.
CE.LEI.5 (plurilingüismo)	5.1	AP9.8: Identifica y registra sus progresos realizando actividades relacionadas con tecnología y objetos cotidianos y la primera condicional en su cuaderno para superar dificultades y reflexionar sobre su aprendizaje.
	5.2	
	5.3	AP9.9: Usa los modelos proporcionados para superar dificultades y mejorar en el aprendizaje.
CE.LEI.6 (interculturalidad)	6.1	AP9.10: Utiliza los contextos socio comunicativos presentados para aprender conceptos básicos sobre tecnología.
	6.2	
	6.3	AP9.11: Comprende e intenta aplicar los aspectos socioculturales de cortesía en una situación comunicativa en la que se dictan normas para poder aplicarlas de forma correcta.

c) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN Y A SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En la siguiente tabla se indican los procedimientos e instrumentos de evaluación que se van a utilizar para la evaluación de la materia de Lengua Extranjera Inglés en 2º de ESO-PAI.

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Pruebas específicas	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas de comprensión oral (P.LS):examen u otras actividades de comprensión oral en el aula basadas en una batería de preguntas a responder (<i>test, multiplechoice, true or false, open questions, complete, etc.</i>)de acuerdo a la información proveniente de una pista de audio. - Pruebas de comprensión escrita (P.RD):examen u otras actividades de comprensión escrita basadas en una batería de preguntas a responder (<i>test, multiplechoice, true or false, open questions, complete, etc.</i>) de acuerdo a la información proveniente de un texto escrito. - Rúbricas de expresión escrita (R.WR). - Rúbricas de expresión oral (R.SPK). - Rúbricas de Mediación oral (R.MD). - Pruebas de mediación escrita (P.MD): Examen u otras actividades de mediación escrita evaluadas a través de ejercicios o rubricas basados en las estrategias de mediación (selección, interpretación, uso de L1 y L2, etc.) - Pruebas sobre léxico y estructuras sintáctico discursivas: (P.GV): pruebas específicas sobre el conocimiento y el funcionamiento de la lengua.

Análisis de producciones del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica de evaluación del cuaderno de clase del alumno/a (R.CUAD). - Listas de cotejo de expresión oral en clase (LC.SPK) (Interacciones, <i>Role Plays</i> u otro tipo de actividades). - Rubricas de expresión escrita en clase (R.WR).
Observación sistemática.	- Lista de control (LC): anotaciones sobre de la realización o no de las tareas encomendadas, sobre la participación o no usando la lengua extranjera y/o otras actividades que puedan realizarse en el aula.

La siguiente tabla refleja los instrumentos de evaluación asociados a las competencias específicas y los criterios de evaluación para cada una de las unidades didácticas.

Competencia	Criterios	Ponderación	Instrumentos
<u>CE.LEI.1: Comprensión</u>	1.1. 1.2.	40%	Pruebas de Comprensión Oral P.LS (20%)
<u>CE.LEI.5: Plurilingüismo</u>	5.1. 5.2. 5.3.		Pruebas de Comprensión Escrita P.RD (20%)
<u>CE.LEI.6: Interculturalidad</u>	6.1. 6.2. 6.3.		
<u>CE. LEI.2: Producción</u>	2.1. 2.2. 2.3.	60%	Rúbricas de Expresión Escrita R.WR (15%)
<u>CE.LEI.3: Interacción</u>	3.1. 3.2.		Rúbricas y/o Listas de Cotejo de Expresión Oral R.SPKy/o LC.SPK(10%)
<u>CE. LEI.4: Mediación</u>	4.1. 4.2.		Pruebas de léxico y estructuras sintáctico-discursivas P.GV (20%)

<u>CE.LEI.5: Plurilingüismo</u>	5.1.		Pruebas y/o Rúbricas de mediación oral y escrita
	5.2.		P.MD y/o R.MD (5%)
	5.3.		
<u>CE.LEI.6: Interculturalidad</u>	6.1.		Producciones del alumnado:
	6.2.		Cuaderno y trabajo en el aula.
	6.3.		R.CUAD (5%) LC (5%)
<u>Total:</u>		100%	

d) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En la tabla incluida en la sección c) de esta programación aparecen concretados y ponderados los criterios de calificación correspondientes a los instrumentos de evaluación para cada una de las unidades didácticas.

La **nota de cada evaluación** se calculará mediante una media aritmética de las unidades didácticas trabajadas en ella. Así, para aprobar cada evaluación el alumnado deberá obtener una nota de 5 sobre 10, siempre y cuando haya superado todos los aprendizajes mínimos que se establecen para cada una de las unidades.

Teniendo en cuenta el carácter continuo y global de nuestra asignatura, **la nota final del curso** se calculará mediante una media ponderada de las 3 evaluaciones otorgando un 20% a la 1ª evaluación, un 30% a la 2ª evaluación y un 50% a la 3ª evaluación. El alumnado deberá obtener una nota final de 5 sobre 10 aplicando las ponderaciones establecidas en dicha tabla, siempre y cuando haya superado todos los aprendizajes mínimos que se establecen para cada una de las unidades didácticas.

No se repetirá ningún examen sin el correspondiente justificante oficial. De no presentarse dicho justificante la calificación de la prueba será de 0.

Si durante la realización de una prueba escrita se sospecha y/o demuestra que un alumno ha estado copiando (utilización de “chuletas”, apuntes, libro de texto, relojes inteligentes, teléfono móvil, etc.) la calificación de dicha prueba será 0.

A los alumnos que no hayan superado la calificación mínima necesaria para aprobar la evaluación se les realizará un plan de recuperación (ver apartado correspondiente) para adquirir los aprendizajes no superados en la misma.

e) CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CRITERIOS PARA SU VALORACIÓN, ASÍ COMO CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y, EN SU CASO, EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Al comienzo del año escolar, se realiza una prueba inicial de diagnóstico para todos los cursos de la ESO. Dicha prueba se encuentra alojada en el espacio Drive del Departamento de Inglés. Es una prueba que valora los mínimos del curso anterior relacionados con las cuatro destrezas del lenguaje y con el uso del lenguaje necesario para el correcto uso de las anteriores. Estas destrezas están íntimamente relacionadas con las competencias específicas asociadas a nuestra materia.

Esta prueba sirve de orientación al profesor para familiarizarse tanto con los puntos fuertes como con las necesidades académicas del grupo en general y de los distintos alumnos en particular. Nos sirve para realizar los distintos agrupamientos dentro de una misma clase y proporcionar un aprendizaje lo más significativo posible. Sirve a los alumnos, también, para ser conscientes del nivel del que parten para alcanzar la meta deseada. El resultado numérico de esta prueba no influirá en la nota trimestral/anual.

Además de la prueba inicial, realizamos observación de aula sistemática durante las semanas previas a la sesión de evaluación inicial. Esto nos da información de calidad para reagrupar a los alumnos dentro del aula y/o plantear distintos tipos de adaptación. Los informes de evaluación del curso anterior también nos proporcionan información sobre nuestros alumnos, así como la memoria del curso anterior, que contiene detallada información de aquellos alumnos que han podido necesitar de apoyo, adaptación, etc.

f) ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LAS PRECISE.

ACTUACIONES GENERALES

Desde el departamento de inglés se llevan a cabo actuaciones generales para atender a la diversidad existente en nuestras aulas. Dichas actuaciones pueden ir dirigidas a todo el alumnado, a un grupo de alumnos o a un alumno en concreto.

Las actuaciones generales favorecen la respuesta educativa inclusiva de todo nuestro alumnado y se basan en las establecidas en la Orden ECD 1005/2018, modificada por el Decreto 164/2022:

- a) Prevención de necesidades y respuesta anticipada.
- b) Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo.
- c) Función tutorial y convivencia escolar.
- d) Propuestas metodológicas y organizativas.
- e) Oferta de materias incluidas en el bloque de asignaturas de libre configuración autonómica.
- f) Accesibilidad universal al aprendizaje.
- g) Adaptaciones no significativas del currículo.
- h) Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa.
- i) Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria, así como otros en coordinación con diferentes estructuras del Gobierno de Aragón.

ACTUACIONES ESPECÍFICAS

Del mismo modo, el departamento de inglés asesorado por el departamento de orientación también podrá llevar a cabo actuaciones específicas. Dichas actuaciones específicas se adoptarán cuando, una vez aplicadas las actuaciones generales necesarias, estas no hayan sido suficientes para dar la respuesta educativa que requiere el alumno. Las actuaciones específicas partirán de las necesidades detectadas en la evaluación psicopedagógica y se concretarán en modificaciones significativas individualizadas y prolongadas en el tiempo referidas a:

- a) El acceso, los elementos esenciales y la organización del currículo.
- b) El acceso o la permanencia en el sistema educativo.
- c) Los recursos necesarios que facilitan el desarrollo de estas actuaciones.

Entre las recogidas en la Orden ECD 1005/2018, el departamento de inglés llevará a cabo adaptaciones curriculares significativas, adaptaciones de acceso, o cualquier otro tipo de actuación con los alumnos que lo requieran.

PROCESO DE RECUPERACIÓN

El departamento de inglés determina que no hay exámenes de recuperación por evaluaciones puesto que la evaluación es continua y cada evaluación recoge los contenidos de la anterior. En el caso de suspender alguna de las evaluaciones, y debido a la naturaleza continua de la asignatura, dicha evaluación quedará recuperada con un 5 si se aprueba la siguiente. No obstante, el departamento de inglés elaborará un **plan de recuperación** para el alumnado con trimestres suspensos. Dicho plan consistirá en dar acceso a materiales de refuerzo y actividades relacionadas con los aprendizajes trabajados en cada unidad disponibles en la plataforma *Classroom*. El profesorado informará de la existencia de dichos materiales a alumnado y familias. La realización de estas actividades no es obligatoria, pero si recomendable para conseguir superar la asignatura los próximos trimestres. El / La profesora correspondiente ofrecerá asesoramiento a su alumnado tanto en el acceso a dichos materiales como en la realización y/o corrección de las actividades propuestas.

Los alumnos de la ESO con la **asignatura de inglés pendiente** tendrán acceso a un espacio en *classroom* con actividades relacionadas con los contenidos del curso anterior para ir trabajando y reforzando contenidos de la materia. Los alumnos tendrán la posibilidad de superar la materia suspensa del curso anterior si aprueban la 1ª y 2ª evaluación del curso superior al suspendido, siendo la calificación la media aritmética de dichas evaluaciones. De no ser así, realizarán un examen. Este examen tendrá lugar en mayo de 2024. La fecha exacta será anunciada por los profesores oportunamente. Los alumnos serán calificados siguiendo los criterios de evaluación y de calificación según la Programación Didáctica del Departamento.

g) PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONAL PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA.

El establecido en el Proyecto Curricular de la ESO en su Anexo correspondiente.

h) PLAN DE REFUERZO PERSONALIZADO PARA MATERIAS O ÁMBITOS NO SUPERADOS.

El establecido en el Proyecto Curricular de la ESO en su Anexo correspondiente.

i) ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS

PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y OTROS ELEMENTOS QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS.

A través de las diferentes estrategias metodológicas el departamento de inglés tiene como objetivo asegurar el aprendizaje de nuestros alumnos haciendo que los conocimientos adquiridos les sean útiles el día de mañana en situaciones de la vida real. Para conseguirlo, el departamento de inglés intentará integrar diferentes estrategias didácticas y metodológicas, que además favorecerán la el aprendizaje significativo de la lengua en el contexto heterogéneo y de diversidad en el que trabajamos.

ENFOQUES DE ENSEÑANZA

Para comenzar, destacar que todas las decisiones tomadas están basadas en las **características y necesidades del alumnado**. Para ello, al comienzo de curso se realizará una prueba inicial de conocimientos y se recabará información sobre ellos a través de las sesiones de evaluación inicial y contacto con tutor/a y orientador/a.

Las actividades que se propondrán a los/as estudiantes estarán enfocadas al tipo de alumnado que tenemos en estos grupos, atendiendo a sus características serán variadas y accesibles a todos ellos/as y estarán orientadas al trabajo de la lengua en todas sus dimensiones. El departamento de inglés intentará potenciar los puntos fuertes del alumnado para así mejorar la **motivación** hacia el idioma y su **autoestima**.

Se trata de grupos que presentan dificultades de aprendizaje y un nivel de conocimiento de la lengua inglesa bajo. Por tanto, el departamento pretende utilizar estrategias metodológicas y técnicas enfocadas a que los alumnos superen esas necesidades de aprendizaje. Para ello, los alumnos utilizarán contenidos y materiales didácticos adaptados y simplificados. También se realizarán **actividades de refuerzo y estrategias** como el uso de modelos escritos y orales, “puentes cognitivos” donde se relacionarán los contenidos nuevos con lo aprendido anteriormente y la estrategia “aprender a aprender” utilizada en la predicción del contenido de un texto.

También se propone la introducción en el aula de la metodología **Aprendizaje Basado en el Juego (ABJ)**, entendemos que el aprendizaje basado en juegos aumenta la motivación del alumnado hacia la asignatura, al mismo tiempo que nos sirve para acercar el lenguaje de forma natural, proporcionándonos la aparición de contextos comunicativos reales.

Además, se defiende un **enfoque orientado a la acción** a través del cual se animará a participar al alumnado en actividades comunicativas que promueven la **creatividad y**

motivación personal como por ejemplo aquellas en las que se debe usar la destreza oral. Sin embargo, debido a su falta de autoestima a la hora de afrontar estas actividades, se enfocarán desde un punto de vista más dinámico a través de juegos. Todo ello se pondrá en práctica para favorecer la comprensión del uso y función de las estructuras sintáctico-discursivas y poner en práctica y aprender de forma constructiva nuevo léxico.

Las **situaciones de aprendizaje (SdA)** propuestas constituyen otro ejemplo de actividades creativas. Las SdA están basadas en aspectos socioculturales y/o de la lengua sobre los que versan algunas de las unidades didácticas tratadas en el trimestre. Además, suponen tanto una forma de practicar lo que se trabaja en clase como de construir el conocimiento ampliando vocabulario y adquiriendo nuevas estructuras sintáctico - discursivas. En ellas se propone al alumnado un reto, trabajo de indagación o resolución de un problema que deben solucionar mediante la investigación. Deberán, además realizar la presentación oral de su producto final y aprender a usar las nuevas tecnologías como fuente de información, evaluando su fiabilidad y utilizándola para construir nuevo contenido respetando la propiedad intelectual. Dentro del enfoque orientado a la acción, defendemos el desarrollo del pensamiento crítico y entendemos que las SdA ofrecen a nuestros alumnos la posibilidad de expresar sus opiniones y buscar soluciones de forma creativa.

ORGANIZACIÓN

Como se ha detallado anteriormente, la programación para 2ºESO-PAI se divide en 9 unidades. Desde el departamento pretendemos que las actividades propuestas para el desarrollo de cada una de ellas sean significativas para la adquisición y el aprendizaje de la lengua inglesa. Dichas actividades estarán siempre enmarcadas en el contexto de la unidad. A continuación, pasamos a detallar el **tipo de actividades** que se propondrán para cada una de las unidades:

- Actividades de introducción o "*warm-ups*": son actividades que sirven para activar el conocimiento previo del alumnado sobre un tema concreto y potenciarán su motivación de cara a la ampliación de conocimientos.
- Actividades de contenido: son actividades que fomentarán el aprendizaje de nuevos conceptos y la adquisición del idioma en todas sus destrezas.
- Actividades de desarrollo: son actividades que no solo ayudan al alumnado a adquirir nuevos conceptos sobre el lenguaje, sino que también promueven su

autonomía y responsabilidad personal con su propio proceso de aprendizaje de la lengua, combinando en muchas ocasiones varias de las destrezas para ser cumplimentadas.

- Actividades comunicativas: son actividades a través de las cuales pretendemos crear situaciones comunicativas reales para nuestros alumnos.
- Actividades “*cool-down*”: son actividades que normalmente se llevan a cabo al final de una sesión, con el objetivo de remarcar y repasar los aspectos más relevantes de la misma y ayudar al alumnado a reflexionar sobre su propio aprendizaje.

RECURSOS

El manual elegido en esta etapa es: *Teamwork 2* de la editorial Burlington Books. Los alumnos no utilizarán Libro de Ejercicios, pues entendemos que es un desembolso exagerado para las familias y el libro de texto junto con el material proporcionado por la profesora es suficiente para la consecución de los objetivos del curso.

Los principios metodológicos que rigen la enseñanza de idiomas deben adaptarse a las necesidades individuales de los alumnos de los programas de inclusión, es decir, deben tomar en cuenta sus dificultades concretas y sus estilos de aprendizaje. Con este fin, hay que poner atención especial en los siguientes aspectos:

- la secuenciación de los contenidos lingüísticos
- las relaciones entre los contenidos lingüísticos
- el modo en que los alumnos organizan sus ideas
- la búsqueda de una actitud positiva hacia el estudio dentro y fuera de la clase
- la personalización del aprendizaje
- el desarrollo de la autoestima del alumno
- la superación de todas las inhibiciones que puedan coartar al alumno a la hora de comunicarse.

Es por esto que hemos elegido el método *Teamwork 2*, un libro completamente interactivo, claro, sencillo, con contenidos muy estructurados y cercanos a nuestros alumnos. Queremos con este método:

- Promover el aprendizaje de la lengua inglesa entre los alumnos que deseen seguir estudios para los que requieran el conocimiento de dicha lengua.
- Proporcionar materiales para el aprendizaje individual.
- Resolver las dificultades que se presentan en todas las áreas del aprendizaje, no sólo las relacionadas con la competencia lingüística sino también con el ámbito de las relaciones comunicativas y sociales.
- Mejorar la comprensión de valores culturales diferentes.
- Contribuir al desarrollo del entendimiento mutuo y de la capacidad del alumno para expresarse, no sólo en la lengua objeto de estudio sino empleando su plena competencia lingüística.
- Trabajar todos los aspectos de la lengua de una forma sencilla pero con un enfoque maduro.
- Proporcionar material de refuerzo.

Este método permitirá a nuestros alumnos practicar todas las destrezas, así como la gramática y el vocabulario necesarios, de una manera gradual y clara. Además, se utilizará el libro digital del método, así como materiales preparados por la profesora, presentaciones Powerpoint, material fotocopiable, material sacado de Internet, aplicaciones informáticas, videoclips, el vídeo correspondiente al método, revistas, *realia*, etc.

AGRUPAMIENTOS

Las actividades propuestas favorecen los agrupamientos diversos (individual, por parejas, grupo pequeño o grupo clase), priorizando siempre la heterogeneidad sobre la homogeneidad. Las metodologías propuestas potencian el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Como se ha apuntado anteriormente el departamento de inglés desarrollará al menos 1 **situación de aprendizaje** a lo largo del curso escolar. Dicha situación de aprendizaje seguirá el modelo que a continuación se detalla aprobado en CCP y estará recogida en el

espacio DRIVE > Dpto. Inglés 23-24 > BANCO de Instrumentos > Situaciones de Aprendizaje.

Plantilla de Situación de Aprendizaje

1.- Datos técnicos:

Título:

Etapa y nivel:

Materia/Materias/Ámbitos:

Número de sesiones y trimestre:

2.- Contextualización:

¿Qué se va a aprender? (Enunciado de los Aprendizajes tratados)

¿Cómo se va a aprender? (Conectar la situación de aprendizaje con la realidad del alumnado y que parta de sus centros de interés)

¿Para qué va a aprender?

3.- Elementos curriculares involucrados:

Criterios de evaluación

4.- Metodología/s utilizadas:

5.- Enunciado de las actividades:

6.- Instrumento/s de evaluación:

(7.- Anexos:)

(8.- Fuentes documentales:)

(9.- Valoración:)

j) CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA.

La competencia específica 1 de nuestra materia está dirigida a fomentar la comprensión oral y escrita, haciendo uso de estrategias para desarrollar y responder a las habilidades comunicativas. Es fundamental para nuestro alumnado llevar a cabo procesos cognitivos que les ayuden a recibir y procesar información, como la lectura.

La comprensión escrita, en este nivel, implica entender, interpretar y extraer la información general y detalles más relevantes de textos escritos de extensión media o adaptados a su nivel. A lo largo del curso, nuestros alumnos tienen la oportunidad de trabajar numerosos textos escritos en diferentes registros del idioma, tanto del libro de texto, como proporcionados por sus profesores sobre temas relacionados con las unidades propuestas.

Dadas las dificultades de aprendizaje que presentan los alumnos de 2ºESO-PAI, no esperamos que estos lean ninguna lectura graduada del sistema de préstamo, sino alguna lectura graduada mucho más sencilla (del Departamento de inglés) o extractos de alguna lectura graduada.

k) CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA.

De acuerdo a lo establecido en el RD 217/2022, del 29 de marzo en su artículo 6 los siguientes elementos transversales deben considerarse para el desarrollo de la práctica docente en nuestra asignatura:

- 1. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita.**
- 2. La comunicación audiovisual y la competencia digital.**
3. El emprendimiento social y empresarial.
4. El fomento del espíritu crítico y científico.
- 5. La educación emocional y en valores.**
6. La igualdad de género.
7. Creatividad.
8. Educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
9. La formación estética.
10. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- 11. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.**

Los elementos transversales que aparecen en negrita se trabajarán en todas las unidades con el objetivo de potenciar aprendizaje significativo y promover la autonomía y la reflexión del alumnado. El departamento de inglés trabajará dichos elementos transversales de la siguiente forma:

- *Comprensión lectora, expresión oral y escrita:* Se trabajará en todas las unidades ya que las actividades propuestas a lo largo de las mismas requieren de dicha comprensión y expresión para su cumplimiento.
- *La comunicación audiovisual y la competencia digital:* Nuestros alumnos estarán familiarizados con las herramientas TIC a través del uso de las salas de ordenadores o de los mini portátiles para alguna de las sesiones. Además, se utilizarán las herramientas digitales para el trabajo diario en el aula de *G-Suite* o para llevar a cabo algunas de las actividades relacionadas con la metodología ABJ (*Quizzes, Kahhot, Plickers, etc*). De este modo, nuestros alumnos tendrán contacto directo con las tecnologías y aprenderán a usarlas con fines educativos.
- *La educación emocional y en valores:* El departamento de inglés intentará siempre transmitir los valores como tolerancia, cooperación, solidaridad, igualdad, etc. a través de las actividades o temas propuestos en nuestra programación. Así como atender y fortalecer las capacidades afectivas de nuestro alumnado.
- *El respeto mutuo y la cooperación entre iguales:* El departamento de inglés a través de las actividades propuestas fomentará el clima de respeto en el aula, así como la cooperación entre iguales a través de actividades en grupos o parejas.

Además de estos elementos transversales, y tal y como se indica en las instrucciones de inicio de curso 23-24 de la dirección general, debemos tener en cuenta los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** que persiguen la igualdad entre las personas, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible.

Los elementos transversales aparecen recogidos en la siguiente tabla:

ELEMENTO TRANSVERSAL:	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9
1. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita.	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2. La comunicación audiovisual y la competencia digital.	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3. El emprendimiento social y empresarial.								x	x
4. El fomento del espíritu crítico y científico.			x		x				
5. La educación emocional y en valores.	x	x	x	x	x	x	x	x	x
6. La igualdad de género.						x			

7. Creatividad.	x			x				x	
8. Educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.				x	x	x			
9. La formación estética.	x			x				x	
10. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.					x			x	x
11. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	x	x	x	x	x	x	x	x	x

I) CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA.

Como se ha mencionado anteriormente, los recursos digitales forman parte de la práctica docente diaria de los miembros del departamento.

En el aula trabajamos con el IC (Interactive Classroom) para resolver ejercicios y/o trabajar en los contenidos de la unidad. Esta herramienta nos permite también potenciar el uso de la pizarra digital por parte de nuestro alumnado. Además, los alumnos trabajarán contenidos interactivos, bien desde casa a través del uso de la plataforma *classroom* o en el aula gracias a los mini-portátiles o el uso de algunas de las aulas de informática en el centro.

El departamento de inglés intentará potenciar el uso seguro de las tecnologías por parte del alumnado y fomentará el uso de fuentes fiables de información para la realización de actividades o el desarrollo de las situaciones de aprendizaje. Además potenciaremos el uso de herramientas TIC para presentar productos finales (Canva, prezzi, aplicaciones de google, etc.).

m) MEDIDAS COMPLEMENTARIAS QUE SE PLANTEAN PARA EL TRATAMIENTO DE LAS MATERIAS O ÁMBITOS DENTRO DE PROYECTOS O ITINERARIOS BILINGÜES O PLURILINGÜES.

No ha lugar.

n) MECANISMO DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.

APARTADO MODIFICADO	FECHA	MOTIVO	TEXTO
Feedback Evaluación Inicial y Atención a la diversidad.	Octubre 2023	Se recogen e incluyen los resultados obtenidos en la Ev. Inicial y las medidas generales y específicas de Att. Diversidad.	(interno)
Apartados A,B, C y D	Enero 2024	Se redactan los citados apartados y se concretan los AP por unidades.	p.5-p.26
Apartados E)-Ñ)	Marzo 2024	Se redactan los citados apartados.	p.27 - p.40

ñ)ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR CADA DEPARTAMENTO, CONCRETANDO LA INCIDENCIA DE LAS MISMAS EN LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

ACTIVIDAD	GRUPOS	FECHAS	LUGAR	OTROS	APRENDIZAJES
Concurso de Epitafios Halloween (complementaria)	Todos	Octubre 2023	Centro	gratuito	<p>AP1.12: Actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.</p> <p>AP1.13: Acepta y se adecua a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>
English Week (Extraescolar)	Todos	Abril 2024	Tossa de Mar	295€ + transporte	Todos aquellos relacionados con la comunicación oral y el desarrollo y la utilización de estrategias de producción y comprensión para llevar a cabo una comunicación con éxito.

IES LUCAS MALLADA